

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **MANUEL MIGUEL MONZON REYES** II.3.-ORIGEN **México Morelos**
 II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **MORM740915000**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Tetela del Volcán Morelos	12/07/2019 12/07/2019	0 1	MXN 625.00	312.50 100% 312.50
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 312.50

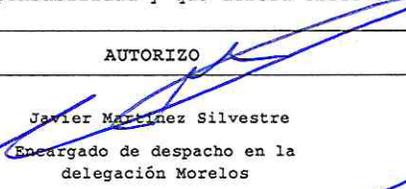
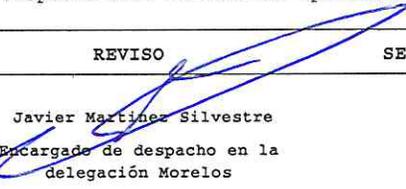
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	 Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	 MANUEL MIGUEL MONZON REYES ENLACE

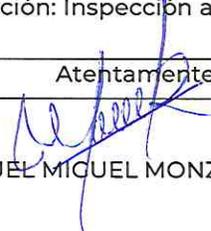
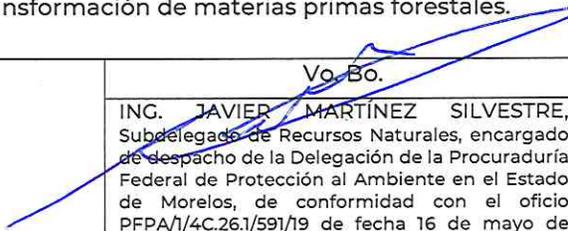


SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Federal en el Estado de Morelos

INFORME DE COMISIÓN

		Fecha de Elaboración: 12 de julio del 2019	
Jefe inmediato:		Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales	
		Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/404-2019	
Delegación:	Morelos		
Área de Adscripción:	Subdelegación de Recursos Naturales		
Comisionado:	MONZON	REYES	MANUEL MIGUEL
Periodo:	Del 12 de julio al 12 de julio del 2019		
Lugar:	Ejido y Bienes Comunales de Tetela del Volcán, Municipio de Tetela del Volcán		
Objeto de la Comisión: Llevar a cabo visita de inspección en materia forestal a centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, así como recorrido de vigilancia, patrullaje en terrenos forestales del Ejido y Bienes Comunales de Tetela del Volcán, Municipio de Tetela del Volcán; Estado de Morelos y sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales del mismo municipio			
Síntesis: Se llevó a cabo visita de inspección mediante Orden de Inspección PFPA/23.3/2C.27.2/109/2019, al centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales denominado "Arboleras de Tetela, S.P.R. de R.L." ubicado en calle insurgentes sin número, barrio Santiago de la comunidad de Tetela del Volcán, Municipio de Tetela del Volcán, Morelos, atendiendo la diligencia el C. Gilberto Delgadillo Mendoza en carácter de Propietario del Aserradero; se realizó recorrido en una superficie aproximada de 500 m ² donde se encuentra la instalación de la maquinaria para la transformación de los productos forestales, observándose al momento el almacenamiento de materias primas forestales y producto forestal consistente en madera en rollo de pino, oyamel y cedro, tablas, polines o tablonés, registrándose la siguiente coordenada geográfica 18°54'3.98"N de Latitud norte y 98°43'24.97" de Longitud Oeste.			
Conclusión: se dio cumplimiento a la Orden de inspección en materia forestal con No. de oficio PFPA/23.3/2C.27.2/082/2019			
resultados obtenidos: se llevó a cabo la instauración del acta de inspección no. 17-22-04-2019, no se realizó ninguna medida de seguridad			
Contribución: Inspección a centros de almacenamiento y/o transformación de materias primas forestales.			
Atentamente		Vo. Bo.	
 MANUEL MIGUEL MONZON REYES		 ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, Subdelegado de Recursos Naturales, encargado de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, de conformidad con el oficio PFPA/1/4C.26.1/591/19 de fecha 16 de mayo de 2019, firmado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera; con fundamento en los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del reglamento interior de la secretaría de medio ambiente y recursos naturales, publicado en el diario oficial de la federación el 26 de noviembre del año 2012.	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			





INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 12 de julio del 2019

Consecutivo por área: PFFPA/23.3/8C.17.4/404-2019

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: MONZON REYES MANUEL MIGUEL

Objetivo de la Comisión: llevar a cabo visita de inspección en materia forestal a centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, así como recorrido de vigilancia, patrullaje en terrenos forestales del Ejido y Bienes Comunales de Tetela del Volcán, Municipio de Tetela del Volcán; Estado de Morelos y sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales del mismo municipio

Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Ejido y Bienes Comunales de Tetela del Volcán, Municipio de Tetela del Volcán	12 de julio del 2019	12 de julio del 2019	01	\$ 312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

Solicita

MANUEL MIGUEL
MONZÓN REYES

Vo.Bo.

ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, Subdelegado de Recursos Naturales, encargado de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Morelos, de conformidad con el oficio PFFPA/1/4C.26.1/591/19 de fecha 16 de mayo de 2019, firmado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera; con fundamento en los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del reglamento interior de la secretaría de medio ambiente y recursos naturales, publicado en el diario oficial de la federación el 26 de noviembre del año 2012.



Fecha de Elaboración: 12 de julio del 2019

Consecutivo por área: PFFPA/23.3/8C.17.4/404-2019

Delegación: Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: MONZON REYES MANUEL MIGUEL

Periodo: Del 12 de julio al 12 de julio del 2019

Lugar: Ejido y Bienes Comunales de Tetela del Volcán, Municipio de Tetela del Volcán

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
12/julio/19	-o-	-o-	\$ 115.50	Desayuno
12/julio/19	-o-	-o-	\$ 76.00	Compra de golosinas
12/julio/19	-o-	-o-	\$ 123.50	Comida
	-o-	-o-	Total \$ 312.50	

Atentamente

MANUEL MIGUEL MONZÓN REYES

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.